



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

08 JUN 2023

BUIN

DECRETO ALC. N° 1808 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

D E C R E T O

1.- Decrétese Permiso con Goce de Remuneraciones del Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, Cedula de Identidad N° por la jornada de la tarde del día **08 de Junio de 2023**.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, por la jornada de la tarde del día **08 de Junio de 2023**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.



SERENIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/FMC/IVR/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Administración Municipal

ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

ARAYA APELLIDO PATERNO	LOBOS APELLIDO MATERNO	MIGUEL NOMBRES	11647988-5 R.U.T.
----------------------------------	----------------------------------	--------------------------	-----------------------------

ALCALDE, 3º, ALCALDIA CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	ALCALDIA SERVICIO DE ORIGEN
---	---------------------------------------

Solicita se le conceda 1/2 Día

XXXXXX Permito con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

 Permito sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

 Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 08 De JUNIO del 2023

Hasta el 08 de JUNIO del 2023 Inclusive

OBSERVACIONES : Jornada tarde

Subroga Sr Juan Astudillo A.

BUIN 08 De JUNIO DE 2023

Vº Bº Jefe inmediato

Firma del solicitante



Bº Jefe de Personal



Vº Bº Señor Administrador M.
POR ORDEN SR. ALCALDE

08 JUN 2023